

Título

Técnico/a Universitario en Petróleo

Duración

3 años

Alcances del Título

El Técnico Universitario en Petróleo de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral podrá:

- Analizar información y redactar informes técnicos correspondientes a su esfera de responsabilidad.
- Seguir, supervisar y ponderar, instrucciones orales y escritas.
- Manejar datos, elaborar y construir sistemas de indicadores.
- Procesar la información mediante sistemas informáticos.
- Operar instalaciones de tratamiento, transporte, almacenaje y transformación del petróleo, gas y derivados. Colaborar en la programación y ejecución de pozos de exploración y/o desarrollo de yacimientos de hidrocarburos.
- Emplear las herramientas e instrumental necesarios para la perforación, reparación o intervención de pozos y controlar su adecuado funcionamiento.
- Colaborar en el control y elaboración de la documentación de pozos.
- Ejecutar labores de obtención, análisis y resguardo de muestras de petróleo, aplicando las técnicas, procedimientos y protocolos requeridos.
- Apoyar y asesorar la instalación de emprendimientos productivos relacionados con la actividad de referencia bajo su responsabilidad o supervisada por un profesional con título de grado si esto fuera necesario.
- Mejorar y optimizar el sistema hidrocarburífero de producción.
- Controlar y colaborar en la ejecución de tareas destinadas a la mitigación de contaminaciones vinculadas a las actividades de perforación y explotación de hidrocarburos y en la ejecución de programas, metodologías, y alternativas técnicas en la disposición final de residuos sólidos, líquidos y gaseosos vinculados a las actividades de perforación.
- Conocer y aplicar las normas vigentes de calidad industrial, seguridad e higiene laboral.

Perfil Profesional

El egresado de la Tecnicatura Universitaria en Petróleo tendrá una formación profesional que lo hace competente para un adecuado desempeño como asistente, ayudante y/o colaborador de profesionales de mayor jerarquía, en la programación, exploración, desarrollo y explotación de yacimientos de petróleo, tanto en el sistema productivo local como regional, en las tareas de campo, gabinete, laboratorio, control de calidad, y organizativas; capacidad para supervisar personal y establecer relaciones interpersonales. Su actuación guardará un sentido ético y responsable para con la comunidad donde se desempeñe, en el ejercicio de su profesión.



Plan de Estudios

Código	Asignatura	Cursado (*)	Carga Horaria Semanal	Correlatividad
PRIMER AÑO				
Primer Cuatrimestre				
2080	Geología I	C	4	
2081	Matemática	C	6	
2082	Química I	C	4	
1537	Sistemas de Representación	C	4	
Segundo Cuatrimestre				
1760	Metodología Estadística	C	4	2081
2083	Geología II	C	4	2080
2084	Física I	C	6	2081
2085	Química II	C	4	2082
2086	Topografía I	C	4	2081-1537
SEGUNDO AÑO				
Primer Cuatrimestre				
1831	Informática	C	4	
2087	Termodinámica, Maquinas y Motores Térmicos	C	4	2084-2085
2088	Electrotecnia y Principios de Maquinas Eléctricas	C	6	2084
2089	Mecánica de los Fluidos	C	4	2084
2090	Estática y Resistencia de Materiales	C	4	2084
Segundo Cuatrimestre				
2091	Instalaciones y Mediciones Eléctricas	C	4	2088
2092	Tecnología Mecánica	C	4	2082 - 2089
2093	Combustibles	C	4	2083 - 2085
2094	Electrónica Básica	C	4	2084
2095	Seguridad, Higiene y Ambiente	C	4	2083- 2085
TERCER AÑO				
Primer Cuatrimestre				
2096	Perforación, Terminación y Reparación de Pozos	C	4	2089 - 2095
2097	Mantenimiento industrial	C	4	2087 - 2088-2092
2098	Reservorios	C	4	2092-2093-2095
2099	Producción	C	4	2088-2090-2092-2094-2095
2100	Aspectos de Formación Técnico - Profesional	C	4	
2101	Plantas de Petróleo	C	4	2090-2092-2095-2093
TERCER AÑO				
Segundo Cuatrimestre				
2103	Economía y Legislación	C	4	1760-2096-2098-2099
2104	Acondicionamiento de gas	C	4	2093-2099
2105	Instalaciones de Superficie	C	4	2087-2091-2095-2097
2106	Recuperación Asistida	C	4	2087-2092-2095
2107	Proyecto Final	C	4	(**)

Práctica Profesional:

Dicha práctica mostrará el saber hacer del alumno, en relación a los conocimientos aprendidos durante el cursado de los espacios curriculares de la carrera.

Esta práctica se realizará en Empresas de la zona.

El total de horas que corresponde a este Trayecto (120) se desarrollarán a lo largo del tercer año de estudio.

Los temas sobre los que se basará la práctica Profesional se indican al final de los contenidos mínimos de las asignaturas del Plan. Estos temas son orientadores y no excluyentes de otros que el Director de la carrera (o Escuela) considere oportunos y pertinentes.

Para realizar la práctica profesional se deberán tener APROBADAS todas las asignaturas del Primer Año y REGULARIZADAS todas las asignaturas del Segundo Año de estudios

Notas:

Dedicación (*): "C": Cuatrimestral -

Proyecto Final (**): Para cursar el Proyecto Final se deberá tener regularizadas todas las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre del Tercer Año de la Carrera. Para aprobar el Proyecto Final se deberán haber aprobado todas las otras asignaturas del mismo y la Práctica Profesional

Para aprobar el Proyecto Final se presentará un informe con los planos y cálculos necesarios para la ejecución del mismo, asimismo se agregará un estudio económico de factibilidad. Dado que el Proyecto Final es una asignatura más del Plan deberá regularizarse en los mismos plazos que lo hacen las asignaturas del segundo cuatrimestre y será rendida ante un tribunal.

Otros Requisitos:

Aprobar el Idioma Inglés, con nivel de suficiencia para interpretación de textos, antes de ingresar al Tercer Año de la Carrera.